

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural de la HCDN el programa radial "Alta dimensión en folclore" y su continuidad, en el 45 Aniversario de la primera emisión en la radiofonía de Catamarca. Reconocer su aporte a la identidad cultural local, regional y nacional y a su creador Carlos H. Barrionuevo.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto son una reproducción textual del EXP 4716-D-2021

Declarar de interés cultural de la HCDN el programa radial "Alta dimensión en folclore" y continuidad, en el 45 Aniversario de la primera emisión en la radiofonía de Catamarca. Reconocer su aporte a la identidad cultural local, regional y nacional y a su creador Carlos H. Barrionuevo.

El acontecimiento se vio reflejado en medios catamarqueños con entrevistas al creador que reveló los inicios y anécdotas del programa.

En el año 1976, Carlos H. Barrionuevo creó un programa radial dedicado al folclore y folcloristas que marcó la historia de la radiofonía catamarqueña. Destinado a permanecer en el tiempo, solo interrumpido por la dictadura, que incursionó en la televisión y se mantiene en el aire de Radio FM Ancasti lo que lo convierte en el programa más longevo de la radiofonía local.

Conforme relata Barrionuevo, un martes de octubre el interventor de LW7 Radio Catamarca, el señor Héctor Mario Seijas, le propuso que llevara adelante un espacio dedicado al folclore lugareño; fue así que el 10 de octubre de ese año comenzó a emitirse "Alta dimensión en folclore". "... me llegue con unos LP bajo el brazo, había escrito algo sobre la historia de alguno cantores, en fin. En el estudio, frente mío solamente separados por un escritorio, estaba el locutor que tenía que hacer publicidad. Era nada más y nada menos que Luis Oscar Aisa, semejante maestro..." (a Diario el Esquiú)

El programa fue la oportunidad para plasmar el gusto por el folclore que le transmitió su padre, dueño de una confitería en Tres Puentes, Valle Viejo por donde habían pasado decenas de cantantes del género, grandes de nuestra Catamarca: "en mi casa de Tres Puentes ...los sábados o viernes se juntaban a guitarrear Manuel Acosta Villafañe, Atuto Mercau Soria, Aníbal zafe, Cacho Villagra, Ramiro Espoz Saavedra"

Su formato era un programa periodístico y musical que se proponía hacer docencia, inculcar a sus oyentes la importancia del folclore, apoyar en forma determinante, a los cantantes y compositores populares principalmente de la provincia e indagar sobre un folclore auténticamente catamarqueño. El éxito lo llevó a hacerse rápidamente un lugar en el hogar de miles de familias a lo largo y a lo ancho del territorio de la Provincia de Catamarca, llegando a los lugares más alejados.

Debido a que uno de sus invitados en una emisión cantó una canción de Mercedes Sosa, artista censurada por la dictadura militar, el programa sufrió una interrupción entre 1979 y 1983. Con

el regreso de la democracia, también volvió al aire. "El regreso de la propuesta radial fue en 1983. Recuerdo que (Raúl) Alfonsín asumió como Presidente el sábado y el programa estaba al aire el domingo, en Radio Nacional. Fue una alegría enorme", recuerda su creador Carlos H. Barrionuevo.

Luego, en 1989 Alta Dimensión en Folclore pasó a FM Catamarca, y luego a Radio Valle Viejo (cuando tenía su sede en Tres Puentes), y de allí a FM Dimensión en 1991.

Desde 1986 a 1987 en TV Canal 3 y luego desde 1993 al 1995 en CEDECO y TVC se llevó a cabo la propuesta televisiva, donde se recorrieron diferentes puntos de la provincia, conociendo historias y personajes. El eje estaba en el segmento "historias no contadas" desde los lugares más recónditos de la provincia, dando visibilidad a tradiciones y lugares a los que casi ningún otro periodista haya sacado a la luz. La propuesta volvió a Supercable Catamarca hasta el 2005.

El programa fue distinguido en 1996 "con una mención especial del premio Martín Fierro a la producción periodística folclórica del interior del país" por la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (APTRA), además de otros galardones como Programa Estrella (1995, 96 y 97), De Sapos a Príncipes -de la Agencia Creative- (1997/98), y declaraciones de interés cultural y educativo por el Gobierno de Catamarca (1998) y la Cámara de Diputados de la provincia (2006).

"Tenemos grabados 310 programas en tele realizados completamente en exteriores. Hemos visitado toda la provincia buscando a su gente, a sus paisajes y fundamentalmente a esos viejos cantores, bagualeros, copleros que viven en el interior y nunca habían tenido un acceso masivo a algún medio de comunicación", dijo Barrionuevo a la prensa.

Remarcó que los tienen "grabados en los viejos VHS y hemos digitalizado 180 programas que fueron reproducidos durante dos años hasta el 2019 en la televisión pública de Catamarca y han servido para recordar viejos cantores, gente que ya no están. Por suerte el público ha recibido muy bien ese programa después de 20 años".

A partir de 1995, retorna la experiencia radial a FM Ancasti, hasta la actualidad. El programa tiene oyentes en Estados Unidos, Japón, España, Bélgica y Alemania.

Carlos H. Barrionuevo pertenece a una familia de Valle Viejo provincia de Catamarca, curso la escuela en la Normal Regional del Maestro Gobernador José Cubas de San Isidro Valle Viejo. Siendo niño incursiona en la música con un grupo que se llamó "Los Changuitos del Valle" pasando luego a denominarse "Los Federales". En una breve etapa universitaria en Córdoba, inicio estudios de abogacía y se inclinó luego por asistir a la escuela de periodismo Esteban Echeverría a la que concurrió dos años. Regreso a Catamarca y reconociendo en él la llama encendida del periodismo comenzó su trabajo en los medios. Nace entonces "Alta Dimensión en Folclore" todo un emblema.

La larga trayectoria en el aire ha vuelto al programa un clásico catamarqueño, que sigue escribiendo su historia, la mejor compañía para las familias y el principal escenario para cantantes y compositores que ven en este programa la posibilidad de darse a conocer.

Desde su lugar impulso "Sin Olvido" - "Catamarqueños más allá del tiempo". Un sueño hecho realidad que Barrionuevo espera reeditar. Un homenaje a través de la historia, la poesía, la música, el canto, perfiles y semblanzas de catamarqueños, en el pensamiento que "Alta Dimensión en folclore" debía dejar algo para toda la vida, para los tiempos, una ofrenda a sus amigos.

El programa y trabajo de su creador estuvo y está dirigido a la recuperación, transmisión y fomento de la música popular. Su gran aporte es innegable, por cuanto fortalece nuestra herencia e identidad cultural.

Declarar de interés cultural de la HCDN el programa radial "Alta dimensión en folclore" y continuidad, en el 45 Aniversario de la primera emisión en LW7 Radio Catamarca y distinguir su aporte a la cultura local, regional y nacional y a su creador Carlos H. Barrionuevo es un justo reconocimiento.

Por los fundamentos y consideraciones expuestas es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca